

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 10 de Abril de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

## DE POLÍTICA LOCAL

### Actual posición de los partidos

Sabemos que habrá de ser muy enojoso para nuestros lectores, como también lo es para nosotros, la repetición de estos artículos puramente políticos, cuando tantos son los asuntos de interés general en que podríamos tener saludable intervención; pero el cambio de Gobernador Civil de Canarias y la actitud periodística en que habrá de colocarse la media docena de conservadores reorganizados, que inspiran las campañas de difamación que se vienen haciendo en «La Región» contra nuestro digno y queridísimo jefe señor Pérez Armas y contra el partido liberal de Tenerife, nos mueven necesariamente hacia este trabajo de información política con el fin de que el señor Torres Guerrero no sea sorprendido y pueda conocer, en toda su desnuda realidad, la actual posición de los partidos locales.

Para que esta información pueda ser completa, hemos de remontarnos a la época en que estos conservadores disponían á su antojo y capricho, sin traba alguna, de los destinos públicos de Tenerife. Y para ello habremos de referirnos, una vez más, al famoso pacto. El pacto, señor Torres Guerrero, fué un convenio político acordado entre los conservadores de esta isla y los elementos que en Las Palmas, de la vecina isla de Gran Canaria, seguían y siguen actualmente las inspiraciones y las órdenes del señor León y Castillo. Por consecuencia de este convenio, los conservadores de Tenerife habían de ser, en todos los periodos políticos, los dueños absolutos de los destinos de este país y un hijo de Gran Canaria el jefe supremo de los grupos que al pacto se sumaron. Para que en Madrid se tuviera por movimiento general de todos los partidos políticos de Tenerife este convenio á que nos hemos referido, se formó aquí un grupo que se llamó liberal y que no era, en realidad, más que una secuela de los conservadores, porque el verdadero partido liberal, contra el cual se formó el pacto, lo constituían los amigos del actual diputado á Cortes por Tenerife, señor Domínguez Alfonso, á quien seguramente conocerá el señor Torres Guerrero.

Conservadores distinguidos y de grandes prestigios, como el señor conde del Valle de Salazar, que en la Orotava disponía de una respetable fuerza electoral, el señor don Martín Rodríguez Peraza, que contaba con grandes fuerzas políticas en el sur de esta isla, y otras personalidades más que, como aquellas, han fallecido, rechazaron de plano, por considerarlo atentatorio á los derechos de Tenerife, siempre disputados por los elementos leonistas de Gran Canaria, el aludido pacto político, y formaron, con los amigos del señor Domínguez Alfonso, un bloque que se defendía de la absorción de los conservadores pactistas. En esta lucha de conservadores contra liberales tomaron parte activísima, unidos á los primeros, los republicanos de Tenerife.

Las grandes y poderosas influen-

cias con que en Madrid contaba el señor León y Castillo, entonces Embajador de España en París, hicieron que todas, absolutamente todas las autoridades de Canarias, estuvieran al servicio incondicional del pacto, el que, más tarde, por la intervención de aquel personaje, obtuvo para sí la tremenda fuerza que en la política canaria representó, en dinero y en acción, el arrendamiento de los arbitrios de estos Puertos Francos, último y escandaloso asunto político moral en que intervino directamente el marqués del Muni, explotando su decisiva influencia con el difunto señor Sagasta.

En tanto que de este modo se aseguraba en Tenerife el más tremendo de los caciquismos, los intereses de esta isla quedaban entregados á los deseos de los políticos leonistas de Las Palmas, quienes, impunemente, fueron preparando en Madrid el logro de sus bastardas aspiraciones. Y como en la corte no se conocía otro hecho real que el predominio de León y Castillo en Canarias, pues que ni diputados á Cortes, ni provinciales, ni concejales, ni nada que aquí significara actuación política, obedecía á otros mandatos que á los del marqués del Muni, el nombre de Tenerife, sus protestas y justas demandas, no sonaban ni en la Prensa, ni en la tribuna parlamentaria, ni en ningún centro oficial. Era, en fin, un país muerto, al cual se presentaba, además, por sus adversarios, como un país que disponía á su antojo de la vida provincial. ¡Que sarcasmo!

Y para que el señor Torres Guerrero se dé cuenta exacta de las barbaridades políticas que aquí se han cometido para ahogar esas protestas de Tenerife, recordaremos un hecho muy significativo y elocuente.

Siendo Gobernador civil de Canarias el señor Santos y Ecay, conservador, se celebraron elecciones generales de diputados á Cortes.

Los conservadores de Tenerife, mejor dicho los pactistas, presentaron á la lucha dos candidatos suyos y pareció que dejaban libre el tercer puesto. Para este tercer puesto se presentó el señor Domínguez Alfonso, liberal, quien, con motivo de ciertos desvíos hacía sus principales amigos de 20 años, pues el señor Domínguez Alfonso vino á Tenerife en aquella ocasión, comenzó á perder algo de las incondicionales simpatías con que contara entre aquellos amigos, más que leales, devotos.

Así el estado de la lucha electoral, un día antes del señalado para la celebración de la elección, apareció, presentada por empleados de la Sociedad arrendataria de estos Puertos Francos, la candidatura del señor D. Félix Benítez de Lugo, como candidato liberal frente á la del señor Domínguez Alfonso.

Y sabe el señor Torres Guerrero quienes dieron el triunfo al actual diputado á Cortes por la isla de la Gomera? El Gobernador conservador señor Santos y Ecay,

y el señor Domínguez Ramos, elemento conservador que hoy ejerce su cacicato en el pueblo de Tacoronte y que entonces lo ejercía en todos aquellos pueblos del partido judicial de La Laguna.

El señor Santos y Ecay, de una manera oficial, dijo al magistrado-presidente de la Junta general de Escrutinio (no se había hecho aún la vigente Ley electoral), cuales actas debía de escrutarse y cuales no, y el señor Domínguez Ramos, con las actas en blanco hasta que se conociera el resultado general de la elección, hizo la distribución necesaria de los votos de los pueblos de su cacicato con el fin de que apareciera triunfante el señor Benítez de Lugo, cuya acta, por cierto, fué declarada grave... ¡Tal era el número de atrocidades electorales que contenía!

Estos antecedentes son muy importantes, porque nos llevan de la mano hacia la explicación de la actual actitud conservadora del señor Domínguez Alfonso y de la genuinamente liberal del señor Benítez de Lugo.

El estado desastroso de la política tinerfeña y el abandono completo de su defensa entre los ataques rudos de sus adversarios, los políticos leonistas de Las Palmas, la cual ciudad, merced al pacto que hemos bosquejado á grandes rasgos adquiriría un gran desarrollo municipal en tanto nosotros nos destruyamos mutuamente y deteníamos el progreso de esta Capital, hicieron que algunos amigos nuestros, después de varias tentativas, fracasadas unas, y acogidas otras, con agrado, pensaran en la celebración de una Asamblea, que fuera como la preparación de otros actos más importantes que cambiaran, en favor de Tenerife, los rumbos de aquella política intolerable y suicida.

Hasta aquí nuestra información de hoy, que seguiremos, Dios mediante, en días sucesivos.

### POR TELÉGRAFO

Madrid, 10-230  
**BOLSA**  
Deuda perpétua 4p interior, 83'15.  
Acciones Banco de España, á 452'75.  
Amortizable 5 p, á 102'00.  
Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 93'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 27'41 por libra.  
París, vista, á 8'55 por P.  
**Bolsa de París**  
Exterior español, á 91'60.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 522'50.  
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

### Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

### ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.  
La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

### VIA CABLE ALEMÁN

cuyas palabras son gratuitas.  
En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

## PARQUE RECREATIVO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía Cómico-Dramática de Margarita Xirgu dirigida por Emilio Thuillier.

Función para hoy 10 de Abril de 1913

1.ª de abono. A las 8 y cuarto

ESTRENO de la comedia en 3 actos escrita en francés por Darío Nicodemi y traducida al español por Enrique Gómez Carrillo, titulada

### L'AIGRETTE

REPARTO: Susana Leblanc, M. Xirgu; La condesa de Sain-Servant, J. Sala; La Duquesa de Frontenac, J. Segura; Isabel de Frontenac, M. Gelabert; Julieta, A. M. Camps; Raimunda, M. López; Claudio Lebranc, E. Thuillier; Enrique de Saint-Servant, J. Rivero; Flarini, M. Ortín; Raul, Kayser; Eduardo, F. Sala; Saint-Etienne, F. Vilallonga; Augusto, J. Lucio; Bernard, L. Ceballos; Un Groom, J. Soler; Un empleado, A. Ceballos; Un criado, P. Losa.

### Los Alvarez Quintero, premiados

La Real Academia Española publica en la Gaceta el siguiente anuncio:

«Esta Corporación ha adjudicado el premio fundado por los señores marqueses de Cortina para recompensar la mejor de las obras dramáticas que cada cinco años se estrenen en los teatros de los dominios españoles, al drama *Mulvaloca*, original de los señores D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero, por estimar que su mérito es suficiente para obtener dicho premio y su perior al de las demás obras que han aspirado á él en el quinquenio de 1908 á 1912.»

### Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 10 de Abril de 1913.

Temperatura máxima á la sombra 21'6  
Id. mínima . . . . . 14'9  
Id. media . . . . . 18'3

### Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente se convoca á Junta General que se celebrará á las 3 de la tarde del domingo 13 del corriente en el local del Centro de Dependientes, San José núm. 34.

### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la renuncia presentada por los Sres. Vice-Presidente y Tesorero de esta Sociedad y elección de dichos cargos.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Abril de 1913.

El Secretario, Mannel de Armas.

### El profesorado moderno

Eminentes profesores, que son luz y esperanza de España, han suscrito la siguiente exposición, para entregarla al ministro de Instrucción pública, no bien acaben de recogerse las firmas:

«Los profesores que suscriben, con todo respeto, exponen á V. E.:

Que hallándose los catedráticos españoles en posesión de su derecho de libertad de la cátedra, «sin otros límites que los que señala el derecho común á todos los ciudadanos», según los términos de la circular de 3 de marzo de 1881, que fijó definitivamente la interpretación del artículo 11 de Constitución vigente en relación con los 13 y 15 del mismo Código fundamental, reconociéndoles plenamente su derecho constitucional á la libertad de conciencia y de enseñanza.

Y siendo el Magisterio público el único orden del profesorado español al cual no ha llegado todavía la aplicación de dichos artículos constitucionales, hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las Escuelas públicas á dar la enseñanza de la religión católica, aun en el caso de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.

Suplican á V. E. tenga á bien decretar á extensión á dicho Magisterio del cumplimiento de los citados artículos constitucionales, á fin de que desaparezca esta desigualdad dañosa y molesta para la dignidad de la maestros de instrucción primaria y también para los catedráticos mismos, los cuales no de-

ben gozar, á título de privilegio, del derecho de libertad de conciencia, el más primordial de cuantos competen al Magisterio público.

Madrid, 17 marzo 1913.

Nicolás Achúcarro, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquiades Alvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Alvarez Santullano, inspector de primera enseñanza; Domingo Barnés, profesor auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Buyla, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; Manuel B. Cossio, profesor de la Universidad Central; Odón de Buen, profesor de la Universidad Central; Juan Dantín, profesor del Instituto de Guadalajara; José Fuset profesor del Instituto de Palma; Emilia García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves García, maestra de las Escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morente, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las Escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Galiano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Baylo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las Escuelas públicas de Madrid; Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Luzuriaga, inspector de primera enseñanza; Juan Llaena, maestro de las escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinabeitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Milego, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orellana, profesor del Colegio de Sordomudos; Juan Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pittaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central; Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las Escuelas públicas de Madrid; José Rioja, profesor del Instituto de Ciencias; José Salazar, inspector de primera enseñanza; Rafael Saillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las Escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de primera enseñanza; Mercedes Sardá, profesora de la Escuela superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela superior del Magisterio; J. Verdes Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela superior del Magisterio.

### LONDRES COMO YO LO VEO

## LA RELIGIOSIDAD INGLESA

### Una ciudad pagana

Verdaderamente, Londres, ¿es una ciudad pagana?—se preguntan llenos de zozobra estos días los periódicos. Mr. Crawford, un misionero que ha regresado de Africa después de veintitrés años de ausencia, es quien ha formulado la terrible acusación. Por sus rostros, por sus modales, por su lenguaje, ha encontrado á los londinenses sumidos en el paganismo más horrendo. El vértigo de la velocidad, que parece atormentar á los habitantes de la gran metrópoli, juzgado pecaminoso el santo varón. Los afanes que asoman á la faz de todos los transeuntes, le han revelado almas nebulosas y concupiscentes, desentendidas de los problemas eternos.

—En fin, el inglés de Londres—ha dicho resumiendo sus amargas observaciones—ha cesado de leer la Biblia.

Y esto, que en nuestro país, donde las verdades religiosas han dejado de ser una preocupación para convertirse en un pretexto, pasaría probablemente

**GRAN REGALO.** Las personas que hayan comprado su calzado en La Bota de París, el día 15 de Marzo próximo pasado, pueden pasar á recoger en este establecimiento, por todo el mes de Abril, el importe de su compra en dicho día, previa presentación del correspondiente talón. Advertiendo al público que en lo sucesivo continuaremos este sistema de regalos.—Reclame el talón que le corresponde, cuando compre V. en LA BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20 (Frente á la Farmacia de Suárez).

# MARUJA MARUJA MARUJA

inadvertido, ha ocupado aquí la atención de los diarios más importantes. El *Daily Telegraph*, por ejemplo, no se ha limitado a dedicar al asunto su artículo editorial. En sus páginas ha abierto una información, a la que se han apresurado a contribuir cuantos clérigos y seculares pueden decir algo interesante. Y con pocas excepciones, todos han venido a afirmar que el inglés contemporáneo continúa tan religioso y tan moral como en la época de Cromwell.

—Las formas de la devoción han variado—dice el reverendo doctor Horton;—pero la devoción, lejos de decrecer, aumenta cada día.

—Estoy seguro de que mis feligreses sienten cada vez más dudas acerca de cómo han de interpretar la Biblia—afirma el reverendo H. Darling;—pero, ¿no es esto precisamente una prueba de que la leen?

—Por mi parte—opina el doctor Richardson—no comprendo por qué el uso de los vehículos rápidos y la religiosidad han de ser cosas incompatibles.

Yo no lo comprendo tampoco. Es más, me ha parecido observar, por lo menos en España, que la legítima posesión de un automóvil y la religiosidad ostentosa van juntas casi siempre.

Y, desde luego, Londres no es una ciudad pagana como Mr Crawford asegura; es una ciudad aburrida, que no es precisamente lo mismo. Su religiosidad, base de su disciplina, es lo que la hace habitable. Londres ciudad pagana, no haría pensar seguramente en Atenas... Pero, después de todo, ¿quién sabe lo que entiende por pagano un santo hombre al que los omnibus y las motocicletas horrorizan como engendros nefandos?

Juan Pujol.

**Los mejores pianos**  
SON LOS DE  
**RUD IBACH SOHN**  
Calle de la Rosa, 23 y 35.

## Disposición importante

En la «Gaceta de Madrid» del 31 de Marzo último, se ha publicado una Real Orden disponiendo que todos los Maestros, Maestras y auxiliares que hubiesen solicitado escuelas o auxiliares en el Concurso de traslado anunciado en la «Gaceta» del 5 de Septiembre anterior y correspondiente a 1912, deberán dirigir en el plazo de 20 días, ó sea antes del 20 del corriente, una instancia a la Dirección General de primera enseñanza, por conducto de la Junta Provincial, en la que harán constar el orden de preferencia en las escuelas que solicitan, atendiendo que tanto el orden como el número de las escuelas habrá de ajustarse a la instancia primitiva.

## Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el erudito escritor, D. Francisco González Díaz.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que venía padeciendo, el apreciable joven, D. Agustín Barbuzano. Nos alegramos.

Ha regresado de la Península nuestro estimado amigo personal, D. Victoriano Fernández Oliva, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

También ha regresado el doctor don José Sievert. Al saludarlos, reiteramos a éste último nuestro sentido pésame.

## AVISO

¡Atención!... ¡Alerta!  
¡No os dejéis sorprender!

Si se os acerca un agente de seguros de compañía extranjera para hacer su negocio y os habla en desprestigio de «Los previsores del Porvenir» mutua que es hoy el orgullo de todo buen español y la admiración del Instituto Nacional de Previsión, de la Comisaría de Seguros y del Claustro de Doctores de la Universidad Central como también de extrañas naciones; no déis el menor crédito a su palabrería, no le atendáis; ha dado pruebas de ser un desprecupado, que, sin respeto ni miramientos y alucinado por la ambición de procurarse una *cartera crecida*, no tuvo el menor reparo en hacer públicas afirmaciones cuya falsedad le ha sido evidenciada. Si os lee, creyendo que ignoráis las respuestas que ha merecido, los escritos que publicó en este mismo diario, acudid a la representación de «Los Previsores del Porvenir» en esta localidad ó a la Redacción de este periódico, donde se han puesto a

disposición del que quiera leerlos, tanto los trabajos del agente aludido, que llevan las iniciales M. A. R. como las contestaciones que ha merecido; a las cuales no ha podido siquiera responder cuanto más oponerse y por las que verán, todos, como se evidencia la falsedad de aquellos calculos y afirmaciones y el fin que por medios nada dignos creyó conseguir con tales publicaciones.

¿Os atreveréis a contratar con quien se propone preparar vuestro ánimo engañándoos?

¿Os será prudente que atendáis el epígrafe de este aviso?

## CONFERENCIA

El sábado próximo, 12 del corriente y de acuerdo con el plan de conferencias del actual curso académico, la sección de ciencias del Ateneo Tinerfeño, celebrará la tercera de la serie destinadas a la clase obrera. Como de costumbre, dicha conferencia se celebrará en la Sociedad de Carpinteros de ribera y Calafates, estando a cargo del ilustrado médico militar, Dr. D. Luis Gabarda, que disertará sobre el tema *Higiene*.

## NOTAS MARITIMAS

Con cargamento de paja entró ayer tarde, procedente de Calais, el vapor noruego «San José».

—El vapor inglés «Tremeadow» llegó procedente de Cardiff, con carbón mineral de tránsito para Buenos Aires.

—Ayer llegó el vapor alemán «Prinzessin», procedente de Lorenzo Marquez y escalas, conduciendo 192 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

—Con cereales de tránsito para Europa llegaron esta mañana, de la Argentina, los vapores ingleses «Bernard» y «Copenhagen».

—Del Senegal entró el vapor francés «Caravellas», con mercancías y 14 pasajeros de tránsito para Burdeos.

—Procedente de Wellington y escalas llegó el vapor inglés «Remuera», conduciendo 264 pasajeros de tránsito para Londres.

—El vapor alemán «Rugia» llegó procedente del Brasil, conduciendo 145 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

—Ayer entraron los veleros «Luz», «La Pinta» y «Aguila», de la mar, con pescado fresco; y «María Dolores», de Canaria, con pescado salado.

## ARTISTAS

Hemos tenido el gusto de saludar al ya conocido primer actor y director, D. Ramón Santiago, que acompañado de su señora esposa, la primera tiple doña Eladia F. Cerdeño se propone hacer una tournée por estas islas, formando una Compañía de género grande con valiosos elementos de la Península.

Para esta obra cuenta con la cooperación de varias personas de esta capital, amantes del verdadero arte clásico de la zarzuela genuinamente española, que le ayudarán en su empresa.

## REGISTRO CIVIL

Día 9  
NACIMIENTOS  
Margarita Cabrera y Domínguez.  
Francisco Cabrera y Fernández.  
DEFUNCIONES  
Amalia Noda y Montosino, 25 años, casada; Pescadores.

MATRIMONIOS  
Francisco Alemán y Hernández, de esta Capital, 41 años, viudo, con María Coello Valladares, de la Antigua (Fuerteventura), 33 años, también viuda.  
Fernando Delgado y Freigel, de Güimar, 25 años, soltero, con Dolores Alonso y Núñez, de Tacoronte, 28 años, también soltera.

## Movimiento marítimo

Día 9  
ENTRADA DE VAPORES  
84—«German», inglés, de East London para Londres; a Hamilton.  
85—«Lord Ormonde», inglés, de Glasgow para Montevideo; a Elder.  
86—«Ludgate», inglés, de Montevideo para Amberes; a Cory.  
87—«Gomera - Hierro», español, de San Sebastián para Canaria; a la Compañía de Correos Interinsulares.  
88—«Infanta Isabel de Borbón», español, de Barcelona para Buenos Aires; a la Viuda de La-Roche.  
89—«Wyandotte», inglés, de La Plata para Rotterdam; a Elder.  
90—«Carmen», español, de San Juan; a Hamilton.  
91—«Guanche», español, de Icod; a Fyffes.  
92—«Lanzarote», español, de Arrecife para Canaria; a la Compañía de Correos interinsulares.  
93—«Chasna», español, de San Juan; a Hamilton.  
94—«San José», noruego, de Inminghan para Puerto Cruz; a Thoresen.  
95—«Tremeadow», inglés, de Cardiff para Buenos Aires; a Cory.  
96—«Prinzessin», alemán, de Lorenzo Marquez para Hamburgo; a Ahlers.

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

### La prensa de Madrid y Pérez Armas.

Madrid 10—1'10.  
Los periódicos de esta corte, en sus ediciones de ayer, se acuparon de la asistencia del presidente de esa Diputación provincial, señor Pérez Armas, al banquete con que el día 14 será obsequiado el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, por los diputados provinciales liberales, de España.

### Comandancia general de marina.

Madrid 10—1'25.  
Afirmase que el Gobierno de Su Majestad creará en esa capital una Comandancia general de marina, que tendrá jurisdicción sobre ese archipiélago y costa occidental del África española.

### Mandos militares.—El Papa.

Madrid 10—1'45.  
Al coronel de infantería D. José Sánchez, se le ha concedido el mando del regimiento de Las Palmas, y al teniente coronel de la misma arma, D. Lorenzo Molina, el del batallón Cazadores de Gomera-Hierro.

—Dicen de Roma que S. S. el Papa ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que viene padeciendo.

## NOTICIAS

El señor Gobernador civil de Canarias, quien nos recibió esta mañana muy amablemente, nos dispuso el favor de rogarnos que, por nuestro conducto, hiciéramos presente a los demás colegas locales, que tendrá sumo gusto en recibir a los periodistas todos los días, a las diez de la mañana, y por la tarde, a la hora que se acuerde entre el señor Torres Guerrero y los representantes de esta prensa.

El día 25 del corriente, y hora de las diez de la mañana, darán principio las Juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social, calle de las Huertas número 30.

Las cuentas del año que termina, y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables, hasta el día de la Junta de 10 a 12 de la mañana en la Contaduría de la expresada Corporación.

El señor Gobernador civil de Canarias, D. Tomás Torres Guerrero, tiene la atención de participarnos que el día 8 de este mes se ha hecho cargo del mando de esta provincia. Al quedarle reconocido por esta deferencia, correspondemos sinceramente a sus ofrecimientos.

El número de nuestro estimado colega «Tazacorte», de la villa de su nombre, en la Palma, correspondiente al día 10 de Marzo próximo pasado, lo hemos recibido ayer, 9 de Abril. ¡Un mes! ¡Ni de la China, caballeros!...

Ha sido declarado apto para el ascenso de teniente coronel de Infantería, excedente en Canarias, D. Santiago Cullen y Verdugo.

En la Península ha fallecido D. Rafael María Navarro, comandante de marina que fué de Las Palmas D. E. P.

Ayer se despidió de las autoridades civiles y militares, del alcalde y presidentes de esta Diputación provincial y del Cabildo insular y de otras personalidades, el digno ex-Gobernador civil de Canarias y general de la Armada, Excmo. señor D. Antonio Eulate y Ferry.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

D. Alfredo Pérez ha sido nombrado Consúl de Méjico, en Las Palmas.

El director del Tranvía ha dispuesto que haya un coche todas las noches, a la salida de las funciones del Parque Recreativo, siempre que se le avise

oportunamente que son 15 las personas que regresan a la Laguna.

D. Casiano Corona, en dicha ciudad se le pueden hacer encargos de localidades, así como de asientos.

La empresa del «Parque Recreativo», ruega a los señores abonados que recojan sus tarjetas en contaduría, antes de las 6 de la tarde de hoy.

A petición propia ha sido trasladado a Cádiz, el inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Antonio Arocha y García.

Leemos que, con el objeto de acompañar a estas islas a la *Orquesta Sinfónica*, de Madrid, el domingo próximo se embarcará para Cádiz, el director de esta banda municipal de música, don Luis Espinosa de los Monteros.

A consecuencia de un registro policiaco que parece se practicó ayer a bordo del hermoso trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón» no se permitió fuera visitado el expresado buque.

Anoche, después de terminada la representación teatral en el «Salón Novevadas», se embarcaron para Las Palmas la notable Compañía italiana de opereta de los hermanos Billaud y algunos de los músicos de la orquesta.

Al comandante de Estado Mayor don Vicente Valderrama Arias con destino en la Comisión del plano militar de Gran Canaria, se le ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, por el mérito que contrajo formando parte de la Comisión militar que levantó el plano de las vías bajas de Galicia.

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación, recursos de alzada interpuestos por D. Manuel Barreda y don Mauro Sánchez y otros contra el fallo de la Comisión provincial, que declaró nula la proclamación de aquel Cabildo insular.

Por los juzgados de Instrucción de Las Palmas y de La Laguna, han sido declarados rebeldes, respectivamente, los siguientes reos: Silvestre Hernández Santana y Gaspar Delgado Rodríguez.

Soliloquio de un artrítico. ¿Que será que desde que tomo la «Piperazina Dr. Grau» me encuentro totalmente aliviado del agudo artritis que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

Al comandante de Infantería D. Manuel Martínez Ramos, se le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo. Sea enhorabuena.

## SUCESOS

### Maltrato

José García Martín maltrató de palabra y obra a María de la Candelaria Gómez.

### Reyerta

Entre dos niños de corta edad se promovió esta mañana en la vía pública una reyerta, de la cual resultaron ambos con varias contusiones en la cara.

## SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

### Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En junta general extraordinaria, celebrada en los salones de la Benéfica, el 31 del pasado mes de Marzo, y bajo la presidencia de su Director, D. Antonio Vivanco y Santillán, con número suficiente de acciones presentes ó representadas aceptando el informe de la ponencia nombrada a ese efecto, por su consejo de administración, se resolvieron los siguientes extremos.

1.º Autorizar la reducción del capital social de la compañía, de 510.000 pesetas, hoy existente, a 390.000, amortizando las acciones que esta disminución representa, en pagos, parciales, de las casas que posee la Sociedad, y no le ha sido posible enajenar por su costo, en las distintas subastas anunciadas.

2.º Que quede facultado el consejo para determinar la proporcionalidad que deba existir entre acciones y efectivo, anunciar las ventas y aceptar sus licitudes.

3.º Que las ventas que se realicen aceptando parte en acciones, habrán de alcanzar, por lo menos, el precio por que figuran en los libros sociales.

4.º Que en estas ventas, y para no limitar la proporcionalidad entre acciones y efectivo, teniendo en cuenta que estas han de aceptarse por su valor nominal, ó sea el de Ptas. 750, queda facultado el consejo para aumentar los precios de costo de los inmuebles, en

las cantidades prudenciales que a su juicio estime conveniente.

5.º Que en atención al precio, algo elevado, por que han resultado las casas construidas y aún no enajenadas, se faculte al referido consejo para aceptar proposiciones con bajas que pudieran alcanzar a un máximo de 13 por 100, pero siempre que las ofertas se hicieran «precisamente» en efectivo.

6.º Que tanto en una como en otra forma, las proposiciones, una vez estudiadas y discutidas, servirán de base para proceder a anunciar subastas públicas, en las que siempre serán preferidas aquellas ofertas que en igualdad de precio produzcan mayor ingreso de efectivo en la caja de la compañía.

7.º Que si no obstante las gestiones que se realicen, dejaren de presentarse proposiciones para la compra de alguno de los inmuebles existentes, el consejo quedará facultado para anunciar su venta, en pública subasta, ajustándose, desde luego, a las prescripciones que se establecen.

8.º Que en las ofertas puedan admitirse Pagos aplazados pero desde luego dando toda preferencia a las que se hagan de contado.

9.º Que considerando absolutamente indispensable el que interin dure este estado de verdadera anomalía para la sociedad, sus gastos de administración queden reducidos a su más mínima expresión, se excite el celo del consejo en este sentido, ya que de esta suerte las esperas que puedan acordarse, hasta determinar derroteros fijos, en nada ó en bien poco podrán afectar al capital, y por tanto al valor real de las acciones, y

10.º Que como precisa no aplazar más que por el tiempo absolutamente indispensable una soberana resolución a los fines sociales, se concede al consejo un plazo máximo de 8 meses, para que pueda apreciar los resultados que se deriven en estos acuerdos, y que cumplida esta fecha, ó antes si el mismo así lo estima, convoque de nuevo a junta general, también extraordinaria, en la que al dar cuenta del resultado de sus gestiones, consecuentemente estas nuevas autorizaciones, deberá proponer los derroteros que hayan de seguirse, no ya con carácter temporal, sino definitivo.

## DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



«Preparacion de Wampole» y sin ella ningun... es legitima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habian perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparacion de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones.» De venta en todas las Boticas.

## Bazar Berlin

Calle Imeldo Seris núm. 101  
Este establecimiento estará abierto al público hasta el sábado, 12 de Abril, pues este día se cerrará no volviéndose a abrir sino dentro de seis semanas.  
Juan Schoener.

Juan Schoener.

# Error general

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer á los compradores, pero éstos solo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse á conocer como vendedora de Materiales para el Empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alarde de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual

## ¡POR ALGO SERÁ!

### Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales, Frasco 250 ptas. en farmacias y en la del autor, San Bernardo 41, Madrid.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 61

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**SOLITARIA**  
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

**GLÓBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE  
Adoptado en los Hospitales de París  
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

**Casa de Salud**  
MÉDICO-QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, M. L. 10  
Se remite folieto á quien lo pida.

### Sociedad Navegación é Industria de Barcelona.

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS  
que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES  
SERVICIO DEL MES DE ABRIL

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los dias 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.  
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.  
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.  
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUÍMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
PREPARADO POR

**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día**  
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7  
Santa Cruz de Tenerife.

**La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo, Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49

**Comp. Generale Transatlantique**  
Llegará el día 11 de Abril el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

**VIRGINIE**  
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

**ELGAITERO**

**SIDRA CHAMPAGNE**

*Valle Ballina y Fernandez*  
*Villaviciosa*  
S.A.  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal  
Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

**Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª**  
Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba  
El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

**PIO IX**

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril de 1913  
**Para Habana y Santiago de Cuba**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
**Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable**  
Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento después del día y hora expresados.

**Estados de Consumos**  
Para el movimiento mensual de los depósitos. sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

**TINTA PARA PERIODICOS**  
en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

**GLOBULOGENO**  
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

nia, pero era caso de fuerza mayor. Le recomiendo á usted, esposo mío, que no pruebe á conquistar otra joven casadera. Y agradézcame usted que le haya salvado de la bigamia. ¡Buenos días!

Y salió del gabinete dejando la desesperación tras sí.

—¡Hulda!—exclamó lord Wynton levantando su pálido rostro.—Quiero explicarle á usted...

Hulda le detuvo con la mano. Una repentina pasión parecía haber hecho sitio á la desesperación de hacía poco.

—¡Ni una palabra!—dijo con voz imperativa.—Conteste usted á mis preguntas. ¿Luego es verdad cuanto dice esa mujer? ¿Luego es verdad que usted contrajo matrimonio en la iglesia de San Roque, de París?

—Verdad... ¡Dios me ampare!... verdad...

—¿Luego usted la amó entonces? ¿Luego usted pasó la luna de miel en Florencia? ¿Es cierto ó no?

—¿Y sabiendo esto, ha osado usted,—osado, repito—insultarme ofreciéndome su amor? ¿Sabiendo esto ha querido usted amargar y marchitar mi vida? ¿Quería usted destrozar mi alma?

—¡Quiero explicarle, Hulda!...

Pero esta no escuchaba.

—¡Lord Wynton, usted ha sacrificado todo lo que de grande tiene una mujer, mi corazón, mi amor y mi vida con él! No diga usted nada, no quiero escuchar excusas. No más mentiras ni falsedades. Usted se ha jugado mi vida por su interés. Usted me ha engañado y jamás le perdonaré.

Y solemne, y apasionada, continuó:

—¡Yo le maldigo, puesto, que usted ha destrozado mi corazón y mutilado mi vida!

—¡Hulda!—suplicó él.—¡Tenga usted piedad de mí!

—Vaya usted inmediatamente,—dijo,—á la iglesia de Silverton. Procure usted encontrar á lord Wynton y dígame que venga en seguida.

Lewis se volvió hacia su hija de leche.

—¿Quiere usted que continuemos vistiéndola, Miss Asheton?—dijo,—Esta señora puede pasar á otra habitación.

—Miss Asheton, permítame usted que le dé un consejo—interrumpió la desconocida,—no se ponga usted ese traje de bodas. Tengo la seguridad de que habría usted de quitárselo sin usarlo, y esto sería humillante para usted. Soy, en verdad, la esposa de lord Wynton. No se atreverá á negarlo.

Hulda no contestó ni dirigió la vista hacia la desconocida. Esta parecía un tanto desconcertada, viendo la tranquilidad é indiferencia de la joven.

Aun no habían transcurrido quince minutos cuando apareció Susana á la puerta, diciendo:

—Lord Wynton desea ver á la señora.

Y aun no había proferido estas palabras cuando se presentó lord Wynton, exclamando:

—¡Hulda! ¿Que significa esto, amada mía?

Entonces hubo un terrible momento de silencio. Una palidez espantosa cubrió el rostro del joven lord. La desconocida le miró fijamente.

—¡Buenos días, lord Wynton! Sin duda usted no esperaba verme.

Una expresión de horror pasó por su rostro; sus labios, blancos, apenas pudieron abrirse y por último, pudo balbucear:

—¡Usted!...

Ella le interrumpió:

**Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Abril de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
		MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz . . . . .	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde . . . . .	16 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia. . . . .	21 de Abril	CADIZ Y BARCELONA
		Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Antonio López. . . . .	18 de Abril	
Monserrat. . . . .	30 de Abril	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vida y Hijos de Juan La Roche.**



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
**LAS FECHAS SON APROXIMADAS**

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
12 Abril	Santa Lucía	5000	Hamburgo directo
18 »	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa
18 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Eduard Woermann	7500	Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5300	Madeira, Boulogne y Southampton, Hgo.
28 »	Thalia	5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua.
30 »	Lili Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagán	10 de Abril	11 de Abril

**Aceite filtrado para máquinas**

**CALIDAD GARANTIZADA**

Para cilindros de vapor (Valvulina)  
Id. id. de petróleo y gas  
Id. articulaciones  
Id. uso general  
Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferreteria de **Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43.**  
Santa Cruz de Tenerife.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE ABRIL

**Día 10 SEGOVIA** Día 17 **SAN MIGUEL** Día 24 **SALAMANCA**  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de los Sábados y el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 12 **SAN JOSE** Día 26 **SAN ANDRES**  
El vapor SAN LU-AR el día 6 admite carga para Newcastle  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionan tolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Toad y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso



Tomad siempre  
**Histogeno**  
**Llopis**

para curar  
la Tuberculosis, Anemia  
Diabetes y enfermedades  
consuntivas en general.

Venta:  
en todas las farmacias  
de España,  
Portugal y América.  
Recomendado  
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.



**Licor Peptona-Mangano-Ferrosa**

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO  
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

**Gaspar Meléndez,**  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

**Mutaginas**

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3.  
**Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.**

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ABRIL.  
Día 5 vapor AGUILA  
» 12 » ANDORINHA  
» 26 » ARDEOLA  
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8; p. id. de ida y vuelta L. 14: 14: 8.  
Por los vapores Avocet y Avotero billete sencillo L. 6: 6; p. id. de ida y vuelta L. 10: 10; p. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

**Salón Parisièn**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal.

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle Durhan Castle	12Abr. 24 »
Cape Town Hohart Melbourne y Wellington N.Z.	Paparoa	17Abr.
Cape Town y puertosAustralia		
	Remuera Dunluce Castle* Comrie Castle Galician Arawa Guilford Castle*	11Abrl 16 » 16 » 23 » 26 » 30 »
HAMBURGO	Rugia Hahsburg Hohenstaufen Frankenwald	10Abrl 13 » 20 » 28 »
HABANA		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnifico vapor correo italiano  
**TOSCANA**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Abril con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón Colón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros y carga.  
Agentes, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castil o 84.

**Anglo Argentine Line**  
El magnifico vapor  
**EL ARGENTINO**  
de 1000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84  
Imp. de Félix S. Molowny

—Si, yo. Este es mi desquite. Siempre había esperado... siempre me reservaba. ¡Esta es la mía!  
Y en su vengativo furor acercóse á él; sus palabras eran puñales acrados. Miss Asheton permanecía tranquila y silenciosa. Aun cuando la amargura destrozaba su alma, su rostro no lo traslucía.  
—¡Es mi desquite!—continuó la Dubois.—He aguardado á su mañana de bodas. El sacerdote espera en el altar; la novia lleva en sus manos el simbólico ramo de azahar; las campanas suenan alegremente... y todo va al suelo por mi mano. ¡Oh, que glorioso triunfo! ¡Oh dulce venganza!  
—¡Usted es un demonio!—gritó Clive, precipitándose hacia ella.  
—Lord Wynton—exclamó entonces miss Hulda con voz clara y tranquila.—Rehusó en absoluto á creer una palabra de lo que dice esta mujer. Proclamo, y quiero proclamar, que tendré fe en lo que usted me diga. Ya oye usted lo que dice esta mujer. Responda usted una sola palabra y ella será suficiente para mí. ¿Es su mujer de usted?  
Wynton clavó el rostro entre sus manos.  
—¡Dios mío! ¡Ten piedad de mí!—exclamó.  
—Una sola palabra.—continuó Hulda plácidamente.  
—Niegue usted y lo creeré. ¿Es esposa suya esta mujer?  
—Hable usted,—añadió la desconocida;—recuerde la iglesia en que nos casamos, el amigo que fué nuestro testigo, el hotel en que celebramos la tornaboda, la quinta de Florencia en que pasamos la luna de miel. Contesté usted.  
¡Clive!—dijo Hulda Asheton con solemne y clara

voz.—Respóndame usted: ¿es usted casado con esta mujer?  
—¡Dios me perdone!... ¡Sí!...  
Y entonces reinó un solemne silencio.  
Miss Asheton fué la primera en romperlo; vió á aquel miserable hombre encorvado por la desesperación, y á la mujer, radiante en su triunfo...  
Volvió su pálida faz hacia lady Wynton.  
—Usted deseaba vengarse—dijo con altiva calma.  
—Usted buscaba la ocasión y la ha encontrado. Bien.  
—Levantó la mano y señaló con un dedo rígido la puerta del gabinete.—Bueno—repitió.—¡Ahora, fuera de aquí! ¡Su presencia mancha mi casa!  
—Me voy en seguida,—dijo lady Wynton; y volviéndose hacia su marido, añadió:—Estoy muy satisfecha del éxito de mi venganza. He estado esperando esto, desde que oí la primer palabra de este casamiento, pero no quise obrar inmediatamente. Tenía gusto en que fuese en su mañana de bodas. Yo no tengo nada por qué aborrecerla á usted,—continuó dirigiéndose á miss Hulda;—mi venganza se ceñía á él. Usted es rica y bella... puede usted olvidar esto y encontrar otro hombre que la haga feliz.  
Y sonrió, saboteando aún su gran victoria, pero miss Asheton, continuaba señalando la puerta con dedo inflexible, y repitió.  
—¡Fuera de aquí!  
—¡Hulda!—exclamó lord Wynton.— con toda la verdad que me caracteriza!...  
—¡Basta!—interrumpió miss Asheton.—Cuando su mujer haya salido, le diré á usted algo. Ahora, no.  
—Entonces me voy,—replicó lady Wynton.—Siento mucho haber interrumpido esta encantadora ceremo-